

Granada, 04 de Noviembre de 2022

CIRCULAR Nº19/2022

**NUEVA CONVOCATORIA KIT DIGITAL: III SEGMENTO (0 A 2 TRABAJADORES).
PROGRAMA “ACTIVA STARTUPS”**

Estimado/a asociado/a,

El pasado 12 de octubre se publicó el [Extracto de la Resolución de 5 de octubre de 2022, de la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P. por la que se convocan las ayudas destinadas a la digitalización de empresas del Segmento III \(entre 0 y menos de 3 empleados\) en el marco de la Agenda España Digital 2026, el Plan de Digitalización Pymes 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU \(Programa Kit Digital\)](#) por el que se convocan las **ayudas destinadas a la digitalización de empresas** del Segmento III (entre 0 y menos de 3 empleados).

OBJETO:

- Ayudas destinadas a la digitalización de empresas.
- Empresas de entre **0 y 2 empleados**.
- Plazo de solicitud:** a partir del **20 de octubre de 2022** y hasta el **20 de octubre de 2023**.
- Cuantía:** **2000 €**

Además, te informo del **Programa “Activa Startups”** que el Ministerio de Industria va a poner en marcha a través de la EOI y que según [Orden ICT/1426/2021, de 14 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas dirigidas a impulsar la innovación a través de la iniciativa «Activa Startups», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) se ofrecerán ayudas de 40.000 euros para mejorar la innovación de pymes y startups, impulsando su digitalización y la participación en proyectos colaborativos.

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo.